

Prejuicios hacia personas indígenas en diferentes niveles educativos en la ciudad de Mérida

Adreimy Bonilla Vivas³⁵, Paulina Sánchez Rodríguez³⁶,
Lucero Silveira Tus³⁷ y Ana Torres Freyre³⁸

Universidad Autónoma de Yucatán

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los prejuicios manifestados hacia los indígenas y el nivel educativo en estudiantes meridianos. Se contó con una población de 413 estudiantes entre los niveles educativos de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, con un rango de edad de 11 a 27 años. Se llevó a cabo en dos etapas; durante la primera, se aplicó la "Escala de Creencias Estereotípicas", "Escala de Emociones" y "Escala de Distancia Social" de la doctora Rebelín Echeverría. Las escalas fueron tipo Likert. Para la segunda etapa se realizaron entrevistas a 20 estudiantes, cinco estudiantes por nivel educativo. Los resultados obtenidos demostraron que mientras más alto es el nivel educativo de las personas, más elevado es el nivel de prejuicios que tienen hacia las personas indígenas, así como también se encontraron diferencias entre las distintas dimensiones presentadas en las escalas en cuanto al nivel educativo.

Palabras clave: prejuicios, creencias, emociones, conductas, nivel educativo.

³⁵ Facultad de Psicología, UAY. Correo electrónico: adreimyjedidbonvi@gmail.com

³⁶ Facultad de Psicología, UAY. Correo electrónico: sanchezpaulina26@gmail.com

³⁷ Facultad de Psicología, UAY. Correo electrónico: lucero.silveira17@gmail.com

³⁸ Facultad de Psicología, UAY. Correo electrónico: ana.ceci.tf@gmail.com

Abstract

The objective of this investigation was to find the relation between prejudice towards indigenous people and the educational level in students of Mérida. The population were 413 students of four different educational levels: elementary, junior high, high school and college, and their ages were between 11 and 27 years old. This investigation was performed in two stages. On the first one, the "Stereotypical beliefs scale", "Emotions scale" and "Social distance scale" by doctor Rebelin Echeverria were applied. Those scales are Likert type. For the second stage an interview was applied to 20 students, five per educational level. The obtained results showed that to higher educational level, higher were the level of prejudice towards indigenous people, but the results also showed some differences between the several dimensions presented on the scales concerning the educational level.

Keywords: prejudice, beliefs, emotions, behaviors, educational level.

Introducción

México es un país multicultural y rico en tradiciones debido a la presencia de múltiples grupos étnicos, coloquialmente conocidos como indígenas. Sin embargo, en la actualidad no se les da la importancia suficiente a las personas indígenas, ya que continúan siendo discriminados con bajos índices de desarrollo humano, social y económico. Además, al ser un país en vías de desarrollo, muchas veces no se aprecia el alto contenido histórico y cultural que poseen. Esta subvaloración acerca de la identidad cultural se debe, en su mayoría, a que gran parte del acervo cultural del

país, conformado por los pueblos y la gente que domina una lengua nativa, vive en condiciones de pobreza. Esto se ve reforzado aún más por la desinformación y desinterés por parte de la sociedad, que se limita a crear prejuicios hacia ellos (Menard, 2016). Por tal motivo el presente trabajo aborda el estudio de los prejuicios hacia personas indígenas.

De igual manera, se considera importante remarcar el fenómeno de la educación escolar, ya que dentro del proceso de enseñanza se forman las bases de la conducta que se expresa hacia los demás. Desde edades tempranas construimos

mentalmente clasificaciones y posiciones de estatus con respecto a las personas, ya sea por su clase social, color de piel, idioma, lugar de origen y muchos otros factores (Díaz y Druker, 2007). Considerando lo que se ha mencionado anteriormente, en este trabajo se estudian los prejuicios integrados en sus tres componentes: cognitivo (estereotipos), emocional y conductual (discriminación), para conocer las formas y el grado en que se manifiestan en estudiantes de la ciudad de Mérida, Yucatán, hacia los grupos indígenas mayas.

En 1954, Allport describe el prejuicio como actitudes desfavorables hacia un grupo social y sus miembros, que presenta una fuerte base emocional y se refleja en manifestaciones negativas frente a individuos que pertenecen a categorías sociales desvalorizadas. (citado en Ramírez, et al., 2016).

De igual forma es importante mencionar la parte cognitiva y conductual que conforma al prejuicio. El concepto de estereotipo fue creado por Lippman en 1922 (citado en Ramírez, et al., 2016) y es definido como un conjunto de creencias interrelacionadas de los miembros de un grupo que describen las percepciones acerca de determinados miembros de otro grupo (Pancorbo, Espinosa y

Cueto, 2011). A su vez, el concepto de discriminación puede ser definido como cualquier comportamiento abusivo contra un miembro de un grupo por el simple hecho de su relación a este (Mayers, 2000; citado en Ramírez, et al., 2016). Esta investigación tuvo como propósito determinar si existe una relación entre el prejuicio individual y el nivel educativo de los participantes, para posteriormente realizar una comparación de los resultados por nivel educativo.

Antecedentes

Prejuicios hacia comunidades indígenas

Hernández (2011), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo pretende exponer que el desarrollo de una ciudadanía plena no sólo tiene que ver con la existencia de derechos, sino también con una cultura de no discriminación. Uno de sus apartados trata sobre la discriminación hacia diversos sectores de la sociedad mexicana, tales como mujeres, adultos mayores, discapacitados, población indígena y personas con preferencia no heterosexual, destacando la gran discriminación que sufren los mencionados grupos. El análisis de cada grupo dejó ver que carecen de un reconocimiento a su diferencia, que son vistos con inferioridad y que la sociedad los relaciona con

características negativas, produciendo que estos sectores tengan una baja autoestima y no se consideren con igualdad de derechos frente a los demás.

Prejuicios hacia comunidades indígenas en contextos educativos

Becerra et al., (2009), realizaron una investigación, de diseño cualitativo en la región de Araucanía, Chile, donde se identificó como problema de estudio la manifestación de prejuicio y discriminación étnica en los establecimientos educacionales. Los participantes fueron alumnos y docentes de escuelas de alta vulnerabilidad social pertenecientes a establecimientos en una población mapuche. Entre los resultados se encuentran cuatro grandes categorías: Manifestaciones de prejuicio (directo e indirecto); Áreas percibidas de discriminación; Formas percibidas de discriminación e Impacto negativo percibido, evidenciándose una desfavorable realidad: que los centros escolares cumplen una labor de segregación y reproducción de discriminación étnica.

Iturriaga (2011), realizó una investigación en tres escuelas de la élite en Mérida, Yucatán, México, en la que participaron jóvenes estudiantes de tercero de preparatoria que se encontraban entre los 17 y los 19 años. Durante la realización del estudio se

llevaron a cabo representaciones de los mayas utilizando una técnica llamada fotointerpretación, donde los alumnos inventaron una pequeña historia de un personaje mostrado en diferentes fotografías. Un análisis de los relatos que brindaron los estudiantes muestra que, aunque el servicio doméstico no fue la única representación, ésta fue recurrente. En este caso, hay una representación ambivalente ya que, cuando se trata de las personas que brindan un servicio, hay bondad, pero cuando esto no es así, habitualmente se repiten los viejos estereotipos del siglo XIX como el alcoholismo, la violencia y el número excesivo de hijos entre los indios mayas.

Método

La investigación realizada fue de corte cuantitativo para poder encontrar si existe una relación entre los prejuicios y el nivel educativo en las personas de Mérida, Yucatán. La recolección de información se realizó en dos etapas. La primera etapa consistió en la aplicación de la Escala de Creencias Estereotípicas, la Escala de Emociones de la doctora Rebelín Echeverría y la Escala de Distancia Social desarrollada por Bogardus (1947), todas escalas tipo Likert.

La Escala de Creencias Estereotípicas hacia personas indígenas utilizada está conformada por 50 adjetivos, distribuidos en cinco factores: creencias positivas, creencias negativas, creencias de aceptación, creencias de sociabilidad y creencias instrumentales. La Escala de Emociones está compuesta por 16 sentimientos y está integrada por tres factores: emociones positivas, emociones negativas tradicionales y emociones positivas paternalistas; mientras que la Escala de Distancia Social es un instrumento que está integrado por siete afirmaciones.

La aplicación de dichas escalas se realizó en escuelas públicas de la ciudad de Mérida, incluyendo primarias, secundarias, preparatorias y universidades. En esta etapa se contó con la participación de 413 estudiantes, hombres y mujeres, con un rango de edad entre 11 y 27 años; quedando distribuidos de la siguiente manera: 105 estudiantes de primaria (25.42%), 104 de secundaria (25.18%), 100 de preparatoria (24.21%) y 104 de universidad (25.18%).

En la segunda etapa del estudio se realizó una entrevista semiestructurada, la cual fue aplicada a cinco estudiantes por nivel educativo, dando un total de 20 estudiantes. Para la realización de las entrevistas se solicitó a las escuelas un espacio

para que los participantes se sintieran cómodos y en confianza de expresarse. Todas las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas para un análisis posterior. Con los resultados obtenidos en las escalas y en las entrevistas, se pudo identificar en qué condiciones se presentaban más los prejuicios y las estrategias que se pueden implementar ante dicha situación.

Resultados

Etapa I

Con la finalidad de encontrar la relación entre los prejuicios hacia las personas indígenas y el nivel educativo, se utilizó el programa IBM SPSS Statistics 24, con los resultados obtenidos en los instrumentos previamente aplicados. Se encontró que sí existe una relación entre estas variables, específicamente en las dimensiones de creencias positivas, negativas e instrumentales; en la dimensión de emociones negativas y en la de distancia social.

Utilizando el mismo programa fue posible conocer las diferencias por nivel educativo entre cada una de las escalas señaladas, obteniendo una diferencia significativa mayor entre los de universidad con respecto a los de primaria en la dimensión de creencias positivas; entre los de preparatoria y universidad con respecto a los de

primaria y secundaria en la dimensión de creencias negativas; entre los de primaria y universidad con respecto a los de secundaria y preparatoria en la dimensión de emociones positivas; entre los de preparatoria y universidad con respecto a los de primaria y secundaria en la dimensión de emociones negativas; y entre los de universidad con respecto a los de primaria, secundaria y preparatoria en la escala de distancia social.

Por tanto, se rechazó la hipótesis mencionada inicialmente al encontrar que sí existe una relación entre los prejuicios hacia las personas indígenas y el nivel educativo en los estudiantes meridianos. Esto quiere decir que a medida que aumenta el nivel educativo, los prejuicios positivos y negativos hacia este grupo también aumentan.

Etapa II

Como resultado del análisis de contenido de las entrevistas realizadas se encontraron tanto prejuicios positivos como negativos hacia las personas indígenas. En el nivel de primaria se encontraron prejuicios positivos al encontrar que los estudiantes de ese nivel piensan que los indígenas son amigables y buenos, y que tienen las mismas capacidades y habilidades para aprender que el resto de las personas. Las perciben como perso-

nas iguales a las demás, suelen tenerles admiración, afecto, agrado y su comportamiento hacia ellos es respetuoso.

Es importante señalar que también se hallaron prejuicios negativos, debido a que los participantes perciben a los indígenas como personas extrañas y de un origen diferente al de las personas de la ciudad; físicamente las perciben débiles y sin fuerza. De igual forma, consideran que las personas indígenas son de un nivel socioeconómico bajo y, ante dichas percepciones, sienten tristeza y lástima por ellos. Por ende, aunque tengan esta visión negativa hacia ellos, los tratan de una forma más amigable.

De hecho, se identificó una combinación de ambos prejuicios, ya que los estudiantes de primaria piensan que las personas indígenas no tienen las mismas capacidades y habilidades que el resto de las personas, debido a que son de un nivel socioeconómico bajo y esto no les permite desarrollarse. Esto genera un trato más amable y amistoso hacia ellos, afirmando sentirse felices al poder ayudarlos.

Los estudiantes de secundaria que participaron en esta etapa afirmaron que sienten tristeza cuando son discriminados por sus rasgos físicos y culturales, tales como estatura, color de piel, vesti-

menta, idioma y costumbres. De igual forma, afirman que estas personas tienen los mismos valores que cualquier otra y gozan de los mismos derechos, ya que son iguales a ellos. Comentaron que sienten interés por interactuar, conocer y socializar con las personas indígenas de manera armoniosa; además, piensan que podrían enseñarles diferentes habilidades y se podrían ayudar mutuamente en diferentes situaciones que se les plantearon durante la entrevista.

Fue notorio cómo los estudiantes de este nivel educativo piensan y sienten que las personas indígenas son iguales a ellos, y por consiguiente gozan de los mismos derechos, como el derecho a la educación, el cual se mencionó en diferentes ocasiones y por diferentes estudiantes, al igual que el derecho a una vida plena y digna, aun teniendo un nivel económico limitado. También se comentó que tienen los mismos valores internalizados, por lo tanto, los categorizan como buenas personas.

Entre los participantes de preparatoria fue posible identificar prejuicios positivos, ya que entre sus afirmaciones mencionaron que las personas indígenas son iguales, por lo tanto ellos los respetan y consideran que se les debe tratar igual que a los demás, y que ni siquiera deberían tener la eti-

queta de "persona indígena". Ellos aceptarían trabajar, estudiar, salir o vivir cerca de las personas indígenas. También se encontró que en la preparatoria los estudiantes piensan que las personas indígenas son muy capaces para realizar diferentes actividades, entre ellas, aprender un nuevo idioma, escribir o ir a la escuela. Al darse cuenta de esto, sienten admiración y en ocasiones tristeza. Esta es una razón más por la que no se les debe tratar mal, según comentan los estudiantes, opinando que se les debería dar más apoyo.

Otro prejuicio que se encontró en este nivel educativo es que los preparatorianos piensan que las personas indígenas son maltratadas, debido a que las personas de la ciudad de Mérida los ven con inferioridad y no reciben la misma justicia que las demás personas, así que sienten coraje, tristeza y la necesidad de ayudarlos. Así pues, este prejuicio llama la atención porque parece ser positivo, puesto que piensan que las personas indígenas sufren maltrato y deberían recibir ayuda; pero al mismo tiempo parece ser un prejuicio negativo porque los estudiantes piensan que a las personas indígenas se les debe ayudar, dejando implícito que ellos no son capaces de defenderse por sí solos, es decir, se les desvaloriza, asumiendo que no son capaces de defenderse y que son otros quienes deben ayudarlos.

A nivel de licenciatura se apreciaron prejuicios positivos hacia los indígenas. De los principales pensamientos que externalizan y en los que la mayoría coincidió, es que consideran que son personas normales, son humildes, agradables, amables, nobles, trabajadoras, no tienen malicia, se ven felices, son unidos y comparten. Por tanto, afirmaron sentir respeto y valentía hacia ellos, mostrando interés por convivir con ellos, aprender de ellos y ayudarlos si lo requieren. Opinan que mucha gente discrimina a las personas indígenas, los insultan, ofrecen malos tratos, los excluyen y menosprecian. Por el contrario, consideran que merecerían ser tratados con respeto.

Es importante puntualizar que, dentro de las respuestas de los estudiantes, pueden apreciarse prejuicios negativos implícitos. Manifiestan que las personas indígenas son diferentes a las personas de la ciudad, carecen de oportunidades, de conocimientos académicos y tecnológicos, de recursos y se encuentran en un sector marginado. Por lo anterior, los entrevistados afirman sentir tristeza ya que perciben que la vida de los indígenas es difícil y necesitan ayuda. Algunos consideran que tienen las mismas capacidades, si reciben una educación y si se esfuerzan.

Algunos ejemplos se pueden ver a continuación:

"Es una persona, aunque sea una persona indígena y necesita ayuda, no veo por qué no ayudarla." (Orson)

"A pesar de que no tienen nada, siempre están unidos." (Emy)

"A pesar de lo poco que ellos tienen siempre buscan salir adelante"; "Nadie debería ser tratado como indígena, sino como una persona normal" (Estrellita)

Discusión y conclusiones

De acuerdo con el análisis de los resultados se pudo conocer que existe una relación directamente proporcional entre los prejuicios hacia los indígenas y el nivel educativo en estudiantes mericanos; es decir que, a medida que aumenta el nivel educativo, aumentan los prejuicios, positivos y negativos, hacia ellos. Por lo anterior, se infiere que el nivel educativo contribuye simultáneamente a que los estudiantes adopten pensamientos, emociones y conductas positivas y negativas hacia los indígenas. Dichos resultados respaldan el estudio hecho por Becerra (2009) en el que se evidenció que los centros escolares son promotores de prejuicios.

Los estudios de Morales y Lischinsky (2008) explican el aumento de prejuicios negativos hacia los indígenas puesto que, en algunas ocasiones, vienen incluidos en los mismos materiales educativos, los que lejos de promover la reflexión, el pensamiento crítico, la igualdad, la solidaridad y el respeto entre culturas, inducen abiertamente a la creación de estereotipos y conductas discriminatorias por medio de imágenes que expresan claramente el rechazo hacia personas de diversa nación, color, lengua o nivel socioeconómico debido al ensalzamiento de una cultura hegemónica.

Por lo anterior, coincidimos con Sandoval (2012) al considerar que los prejuicios son un factor implícito en la convivencia y la comunicación, mismos que se observaron en todos los niveles educativos. Es decir que, mientras se promueve un ambiente prosocial, implícitamente se fomenta y/o actúa con base en actitudes que invitan a los estudiantes a mantener y aumentar las percepciones positivas y negativas hacia los indígenas. Este fenómeno se transmite a las generaciones posteriores, quienes aprenden y adoptan que eso es lo correcto y aceptado, se construye socialmente, día a día, y se aprende de manera "natural" e inconsciente, como menciona Hernández (2011).

Así, con base en los resultados de los instrumentos y las entrevistas realizadas, se encontró que los estudiantes mantienen prejuicios positivos y negativos hacia los indígenas a medida que pasan a un nivel educativo mayor. Sin embargo, las personas no reconocen conscientemente que, en ocasiones, los pensamientos que sostienen tales prejuicios no son acertados, pues están consolidados desde el nivel de primaria y se conservan hasta la universidad. Esto sugiere que tales pensamientos están tan arraigados en las formas de pensar y convivir que se ha normalizado (Sandoval, 2012).

Además, al pasar a un nivel educativo mayor, los estudiantes llegan con una carga de actitudes hacia los indígenas que no siempre se examinan, evalúan y reorientan, lo que contribuye a que éstos mantengan prejuicios positivos y negativos hacia aquellos grupos, en donde las instituciones escolares juegan un papel crítico. Finalmente, se puede concluir que el nivel educativo influye de manera importante en la percepción que las personas tienen sobre las personas indígenas. Por ello resulta prioritario hacer ajustes en los programas educativos, en la transmisión de valores y conocimientos entre autoridades y estudiantes, así como entre los mismos estudiantes.

Cabe aclarar que es imposible no tener prejuicios hacia grupos sociales específicos; sin embargo, es importante reflexionar sobre su funcionalidad y los efectos que producen. Por tanto, resulta necesario y urgente fomentar en los estudiantes un pensamiento crítico que guíe sus ideas, emociones y conductas hacia el respeto de la diversidad cultural que encamine hacia la interculturalidad y la inclusión de estos grupos, con el propósito de conservar las raíces y la riqueza étnica del país.

De acuerdo a lo anterior, los prejuicios podrían considerarse como una forma de entender la realidad; sin embargo, es importante que los centros escolares enseñen a los estudiantes a construir de manera adecuada pensamientos razonados, conscientes, reflexivos e informados que los lleven a adoptar sentimientos y comportamientos en favor de la preservación y el respeto hacia las personas indígenas y su cultura. Para lograrlo, las escuelas deben aceptar dicha responsabilidad y adquirir un papel activo, preparando adecuadamente a los maestros para que enseñen a los estudiantes, tanto dentro como fuera de las aulas, a través de prácticas que estén incluidas en los programas educativos. Un ejemplo sería agregar temas relacionados a este grupo social o eventos culturales en los que se promueva la integración y cohesión social entre grupos.

Referencias

- Becerra, S., Tapia, C. Barria, C. y Orrego, C. (2009). Prejuicio y discriminación étnica: una expresión de prácticas pedagógicas de exclusión. *Revista Latinoamericana de educación inclusiva*, 165-179. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art10.pdf>
- Díaz, A., y Druker, S. (2007). La democratización del espacio escolar: Una construcción en y para la diversidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 1, 63-77. doi: 10.4067/S0718-07052007000100004
- Hernández, M. (2011). Los retos de la democracia mexicana: Una ciudadanía sin discriminación. *Espiral*, 18(50), 219-254. Recuperado de <http://www.s-cielo.org.mx/pdf/espiral/v18n50/v18n50a7.pdf>
- Iturriaga, E. (2011). *Las élites de la ciudad blanca: Racismo, prácticas y discriminación en Mérida Yucatán* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://132.248.9.195/ptb2011/abril/0668094/Index.html>
- Menard, A. (2016). El devenir imagen indígena. *Diálogo andino*, 50, 133-140. doi: 10.4067/S0719-26812016000200010

Morales, A., y Lischinsky, A. (2008). Discriminación a través de las ilustraciones de libros de texto de educación secundaria obligatoria en España. *Discurso y sociedad*, 2(1), 115-152. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16471/1/discriminacion.pdf>

Pancorbo, G., Espinosa, A., y Cueto, R. M. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: La mirada desde la pobreza. *Revista de psicología*, 29(2), 311-342. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/3378/Resumenes/Resumen_337829520006_1.pdf

Ramírez, E., Estrada, C., y Yzerbyt, V. (2015). Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. *Atenea*, (513), 251-262. doi: 10.4067/S0718-04622016000100016

Sandoval, S. A. (2012). *Psicología del desarrollo humano I*. Sinaloa: Dirección General de Escuelas Preparatorias.